

HORIZONTES DEL Conocimiento

No. 80
septiembre
2016

Tendencias del Sistema de
Salud en México (Parte 2) 2

Bioética y Bienestar Animal:
Un Reto Necesario en
la Investigación Pre-Clínica 4

¿Te Alcanzará el Dinero para
Gozar de la Jubilación? 7

Premio Aesclepio
en Nutrición Clínica 8

Convocatoria Premios Aesclepio:
Cirugía General y Ortopedia 10

Próximos Eventos 12

DIRECTORIO

Presidente

Lic. Carlos Jimenez
Rincón

Vpte Operativo

Mtra. Verónica Ramos
Terrazas

Edición / Diseño

Lic. Adrián Contreras
Sánchez

Colaboradores

Lic. Jimena Huici
Dr. Jorge Pérez Castro

Dr. Enrique Mendoza
MBA. Juan José Salas

Lic. Óscar Ledesma

Lic. Andrés Martínez

Dr. Antonio Ramírez

TENDENCIAS DEL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO (Parte 2)

¿DE QUÉ MUEREN LOS MEXICANOS?

Hace poco más de 70 años, a principios de los años 30 del siglo pasado, las personas morían principalmente a causa de enfermedades transmisibles como, parásitos e infecciones en el aparato digestivo o respiratorio.

Estos padecimientos se controlaron y, en algunos casos, se erradicaron gracias al incremento en el número de hospitales, los avances médicos, así como las campañas de vacunación y educación para prevenir enfermedades.

Entre 1960 y 2000 el número de muertes por enfermedades transmisibles disminuyó, pero aumentaron las ocasionadas por el cáncer, los accidentes y las derivadas de la violencia.

Al 2005 las principales causas de muerte fueron: enfermedades del corazón, tumores malignos y *diabetes mellitus*.

Al 2012 no hubo un cambio significativo, al mantenerse las enfermedades del corazón, *diabetes mellitus* y tumores malignos, como las principales causas de muerte.

Sin embargo, en el 2015 las enfermedades del corazón, *diabetes mellitus*, tumores malignos, continuaron punteando las estadísticas, aunque hubo un incremento en otro tipo de muertes

relacionadas a los accidentes de tráfico y enfermedades del hígado.

ESPERANZA DE VIDA

Las mujeres viven en promedio más años que los hombres. En 1930 la esperanza de vida para las personas de sexo femenino era de 35 años y para el masculino de 33.

Al 2010 este indicador fue de 77 años para mujeres y 71 para los hombres. En 2014 se ubicó en poco más de 77 años casi igual para las mujeres, y en 72 años para los hombres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la mujer tiene una mayor probabilidad de sobrevivencia porque es menos propensa a sufrir accidentes, y en general, adopta menos conductas de riesgo en las cuales peligran su vida.

Sin embargo, las principales causas son:

La *diabetes mellitus* (9.8%) como la principal causa de muerte, seguida por los tumores malignos de mama (5.5%), agresiones (5.3%), los accidentes de transporte (4.5%) y el tumor maligno del cuello del útero (4.4%).

En los varones la estadística se refleja de la siguiente manera: las agresiones (18.9%) fueron la principal causa de muerte en la población masculina de 30 a 44

años, seguida por las enfermedades del hígado (11.8%), los accidentes de transporte (9.4%), *diabetes mellitus* (5.7%) y las enfermedades isquémicas del corazón (5.6%).

En la actualidad las defunciones son causadas principalmente por padecimientos crónico - degenerativos, lo cual es un indicio de que la población sobrevive más tiempo.

La *diabetes mellitus*, las enfermedades isquémicas del corazón, las del hígado y las cerebrovasculares, son las principales causas de muerte de la población y representan 37.8% de las defunciones totales en México.

El INEGI informó que en 2013 se registraron 624 mil defunciones y la mayor parte se concentró en población de más de 60 años (63.3%) y las muertes en adultos de 30 a 59 años sumaron 24.3%.

Asimismo, refirió que en la actualidad la esperanza de vida de los mexicanos es de 74.9 años, es decir, más del doble de lo estimado hace ocho décadas, en que la esperanza de vida era de 35 años.

TRIPLE META PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

La Triple Meta se refiere a los tres puntos clave para: **mejor calidad**, **mayor seguridad** y **bajos costos en el servicio de salud**.

La primera meta consiste en brindarles la seguridad y el cuidado necesarios a los pacientes. Lo ideal es que todos sean tratados dignamente, sin demoras y de forma eficiente. El paciente debe ser siempre la prioridad.

La segunda hace referencia a mejorar la salud de la población por medio de la prevención.

Por ejemplo, si la gente se alimenta bien y hace ejercicio, se reducirá la posibilidad de que se enfermen.

La suma de esos factores da como resultado un mejor estado de salud.

Sin embargo, el enfoque preventivo sigue superado por el correctivo y la medicina defensiva, La resistencia bacteriana es una realidad y amenaza latente por la incorrecta prescripción y manejo de antimicrobianos.

La tercera es optimizar recursos para lograr las dos anteriores. El costo *per cápita* debe disminuir. Se gasta mucho en cuidado de la salud, más

de lo que necesitamos. Si se mejora el sistema, se reducirán las enfermedades y, por ende, los costos.

El mayor gasto en salud esta dado por las infecciones en áreas críticas. Esto es lo que debemos lograr a nivel mundial para con las necesidades básicas de la población.

Dr. Jorge Pérez Castro y Vázquez

¡QUEREMOS CONECTAR CONTIGO!



Entérate, comenta y participa con las últimas novedades, eventos y actividades educativas que realizamos para ti.

¡Síguenos en
Facebook!

@Academia.Aesculap.México

BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL: UN RETO NECESARIO EN LA INVESTIGACIÓN PRE-CLÍNICA

En los últimos 60 años el ser humano ha reunido mayor conocimiento, que en todos los tiempos de la historia de la humanidad. Resulta evidente que **los avances de la investigación bio-tecno-científica han sido más que impresionantes** en este contexto y sin duda que en muchas ocasiones imaginamos un ámbito ideal y un horizonte lleno de esperanzas para la salud de las personas y de equilibrio de todos los entes vivos en el mundo y del mundo mismo.

En este contexto, algunas preguntas por parte de los filósofos han surgido para precisar si la ciencia nos ha resuelto más o menos cuestiones de nuestras vidas, y a tales preguntas se han aunado los investigadores para dar paso a la reflexión bioética y ética.

Como ya hemos escuchado –de forma más que reiterada–, se han establecido

cuestionamientos éticos sobre la investigación con animales como:

- Los modelos no representan la condición humana
- Realizar pruebas de toxicidad representan graves daños a los animales
- La alteración de su naturaleza mediante modificaciones genéticas
- Riesgos de la introducción de organismos genéticamente modificados
- El sacrificio inminente y las formas de eutanasia animal
- La no justificación de favorecer únicamente los intereses de los seres humanos
- Favorecer el "especismo", lo cual se implica a que los animales no humanos no puedan recibir un trato igualitario por el hecho de no poseer determinadas capacidades lingüísticas, culturales, intelectuales
- Sacrificio de millones de animales no relacionado con la salud humana (Productos de limpieza y cosmética).

Estos cuestionamientos nos sugieren:

- La exigencia de problematizarnos
- Emplear debidamente el Principio de Precaución
- Discutir el credo de la ciencia experimental, que sigue siendo que la ausencia de evidencia, no es evidencia de ausencia
- El uso de animales en investigación –para beneficio humano–, nos impone a nosotros los seres humanos, la responsabilidad bioética de respetarlos; no haciéndoles sufrir innecesariamente. Considerando que los animales son seres vivos y sentientes
- Examinar profundamente el aspecto de sentirnos (los humanos) superiores a los animales

La bioética, en su calidad de epígono de la filosofía en alianza con un horizonte histórico y crítico, nos ha enseñado, que los seres humanos tardamos bastante en aceptar evidencias y conclusiones de los diferentes estudios científicos y esto genera desacuerdos múltiples que están al acecho, como una calidad de mapa topográfico mental, que tenemos que considerar para su discusión.

Asimismo nos ha enseñado que hay muchas



su cuidado y conservación. Por lo tanto, aquello que pone en riesgo la vida de todos los seres vivos. Así la vida se convierte en objeto de estudio desde un significado lógico y por demás heurístico, que ético.

Por estas razones, la ética, la bioética, los derechos humanos, los derechos de los animales y su finalidad para representar un acercamiento válido y pertinente en el ámbito de la salud, (humana, animal y del mundo) debe **ser capaz de abordar las problemáticas concretas y a través de la deliberación y equipos interdisciplinarios**, ponderar el rescate incesante del buen hacer científico, ético y bioético, que traduzca en lo real un ejercicio de volver a la salud a los enfermos, preservando la vida en todas sus expresiones, encaminando así un proceso que vuelva a sus fundamentos más humanistas.

En esta perspectiva la posición de la Bioética se constituye tanto para **defender el conocimiento, como para defender la vida y no de una oposición entre vida y conocimiento**, lo cual significaría situar los riesgos del conocimiento sin ponderar los beneficios morales y éticos de las mencionadas problemáticas. Esta es sin duda la relación recíproca, la justificación ética y la validez científica de la investigación biomédica en seres humanos y seres vivos.

La historia reciente del fraude en la investigación

biomédica, nos ha enseñado que además de los beneficios que obtenemos de los fármacos y otros concretos de biociencia, hay otra cara oculta que es necesario conocer.

Hoy **la investigación con seres vivos**, tanto en la docencia de las universidades como en centros especializados de investigación, es **revisada y autorizada por los Comités de Bioética** que cautelan estos aspectos; adicionalmente, al postular fondos para realizar investigación o previo a que los resultados de un estudio puedan ser considerados para publicación en revistas científicas, se revisan los aspectos éticos de las metodologías experimentales usadas.

Los experimentos con animales sólo deberían ser realizados cuando no hay otra alternativa y cuando los beneficios del mismo son tales que se justifica el sufrimiento animal.

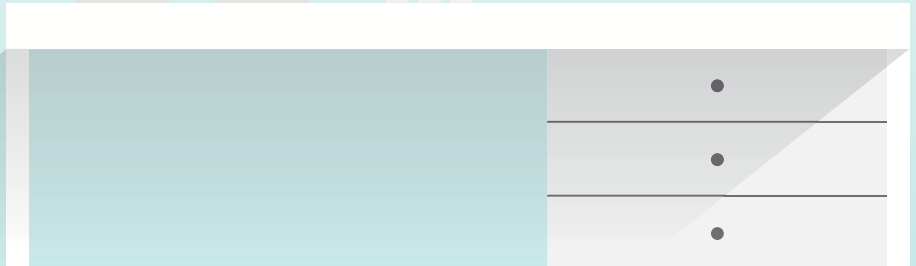
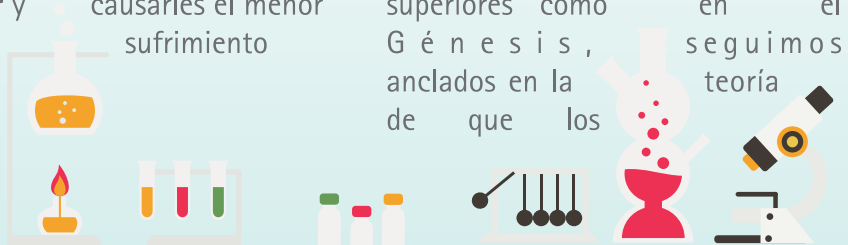
Al usar animales en investigación, existe una obligación legal y moral de salvaguardar su bienestar y causarles el menor sufrimiento posible.

Lo anterior además suele ser positivo para el propio proceso experimental, ya que las incomodidades y el estrés antes y durante un experimento pueden llevar a obtener resultados no confiables ni repetibles.

Si consideramos que el bienestar animal es un prerequisite para lograr resultados experimentales confiables, es esencial buscar procedimientos que mejoren el bienestar de los animales usados en investigación, no sólo los de laboratorio, sino también los de granjas, compañías, trabajo o domésticos.

Los estudios científicos han demostrado que **los animales no humanos también sienten**; que aman, que sufren, que establecen vínculos emocionales con sus semejantes y con individuos de otras especies, incluso jerarquías en sus grupos sociales.

Que tienen, en definitiva, necesidades vitales, físicas y emocionales. Pero nosotros, los animales humanos, que nos creemos superiores como en el Génesis, seguimos anclados en la teoría de que los





Lo anterior además suele ser positivo para el propio proceso experimental, ya que las incomodidades y el estrés antes y durante un experimento pueden llevar a obtener resultados no confiables ni repetibles.

Si consideramos que el bienestar animal es un prerequisite para lograr resultados experimentales confiables, es esencial buscar procedimientos que mejoren el bienestar de los animales usados en investigación, no sólo los de laboratorio, sino también los de granjas, compañías, trabajo o domésticos.

Los estudios científicos han demostrado que **los animales no humanos también sienten**; que aman, que sufren, que establecen vínculos emocionales con sus semejantes y con individuos de otras especies, incluso jerarquías en sus grupos sociales.

Que tienen, en definitiva, necesidades vitales, físicas y emocionales. Pero nosotros, los animales humanos, que nos creemos superiores como en el Génesis, seguimos anclados en la teoría de que los animales no humanos son como máquinas vivientes, seres carentes de alma y, por tanto, incapaces de experimentar dolor ni emoción alguna y es bajo nuestro código cultural el que determina si un animal no humano es digno del derecho a satisfacer o no esas necesidades.

Sin embargo, los animales no

humanos esperan su turno para recuperar algo tan básico como su derecho a existir y a no ser maltratados.

Los Comités Institucionales para el Cuidado y Uso de Animales Experimentales (CICUAL) deben actuar como entidades independientes, evitando conflictos de interés, defendiendo el bienestar del animal en el ambiente de investigación, escuchando el sentir de la sociedad y manejando los conflictos de interés potenciales entre los intereses de la sociedad, los investigadores y las instituciones.

La responsabilidad del CICUAL significa reflexionar sobre las acciones a tomar teniendo en cuenta el balance entre riesgos y beneficios en el desarrollo social.

Los seres humanos tienen un gran poder sobre la naturaleza gracias a la biotecnología, pues pueden alterar y manipular la vida en gran medida, lo cual requiere regulación.

Éticamente hay que evitar una concepción instrumental de la naturaleza, ya que los seres vivos tienen un valor inherente en sí mismos. Esto justifica el que se **establezcan límites en la actuación humana sobre la naturaleza** para impedir el que se considere a los seres vivos (animales) como meros objetos susceptibles de apropiación.

Con relación a **la eutanasia en animales, esta se define como la destrucción humanitaria (Dilema)**

realizada por un método que produzca inconsciencia rápida y la muerte subsiguiente sin evidencia de dolor o molestia, o un método que utilice anestesia producida por un agente que cause pérdida de conciencia indolora y muerte subsiguiente.

Se requiere mínima inmovilización, evitar excitación, ha de ser apropiado, minimizando el miedo y el estrés en el animal, fiable, reproducible, irreversible, sencillo de administrar y seguro operativamente.

Como punto final **sería deseable en relación al bienestar animal comprometido de tal manera que el animal fuera retirado del experimento para ser tratado o sacrificado**. Lo cual se debe definir para cada procedimiento, es decir, debe quedar asentado en el protocolo los cuidados de los animales pos-tratamiento.

Dr. Enrique Mendoza Carrera
enriquemendozacarrera
@yahoo.com.mx

¿TE ALCANZARÁ EL DINERO PARA GOZAR LA JUBILACIÓN?

Los años pasan y la vida se va definiendo. Se matizan los compromisos familiares, las intensas jornadas de trabajo, los hijos se van de la casa y el tiempo va dejando su huella. De pronto frente al espejo vemos marcas de la historia en el rostro, los músculos ya no responden como antes, los huesos comienzan a crujir y los lentes son indispensables. No hay duda, el cuerpo está envejeciendo y los medicamentos se vuelven una costumbre.

En esta etapa por lo general dejamos de ser productivos. Sin embargo, cuando vivimos **un sano envejecimiento podemos encontrar la energía física, mental y espiritual** para conseguir la adaptación a los cambios de una manera más adecuada. La jubilación para muchos es considerada como la edad dorada, en dónde ha llegado el tiempo de sentarse a disfrutarla, sin problemas económicos ni altibajos emocionales.

Pero para que esto suceda así, primero debemos enfrentar un hecho ineludible. Un mito arraigado que impide que las personas tomen el control de sus propias finanzas. En dónde **muchos piensan: "Alguien se encargará de mí"**, ese alguien puede ser el conyugue, los hijos, los hermanos, el gobierno, etc. El pensar así, es una receta muy clara para el desastre financiero en esta etapa tan maravillosa.

Es por ello, a manera de ejemplo



te mostramos como puede ser la pensión de un jubilado por el IMSS: Si el salario promedio de cotización fue de **3 a 4 salarios mínimos**, que es equivalente a **\$179.46 y \$239.28** pesos diarios, el retiro promedio será del **30% del ingreso**. Es decir, el promedio de la pensión oscilará entre \$1,561 pesos al mes para un trabajador que tuvo un sueldo antes del retiro de \$5,204 pesos, y de \$2,081 pesos al mes para un trabajador que tuvo antes de jubilarse, una percepción mensual de \$6,939 pesos.

Bajo estas circunstancias el dinero no será suficiente para gozar de la jubilación. Las **bajas aportaciones a las cuentas individuales (Afores) del 6.5%** del salario del trabajador, es la principal causa de que las pensiones al momento de retiro sean insuficientes. Las contribuciones deberían ser al menos del 12% para que pueda ser considerado suficiente para atender las necesidades al momento de la jubilación.

Se debe buscar al menos **una pensión equivalente al 80% del salario promedio** de los últimos 10 años de cotización. Pero esto no sucederá, a menos que desde ahora tu mismo busques instrumentos de protección que te ofrezcan dicho flujo de efectivo para cuando te encuentres en esta etapa.

Aunado a este problema, es importante reconocer que también puede existir el abuso financiero contra

los adultos mayores. Esto es el robo o la malversación de dinero o cualquier otro bien de un adulto mayor jubilado. Y puede ser tan sencillo como robar dinero de una billetera y tan complejo como manipularlo para que entregue un bien o una propiedad a un abusador.

Esta forma de abuso puede ser devastadora, porque los ahorros de toda la vida del jubilado pueden desaparecer, dejándolo incapaz de costear sus necesidades y temeroso de lo que pueda traer un mañana incierto.

Así que mejor **considera seriamente crearte un plan que te permita gozar entonces de la jubilación**, para ello puedes emplear los siguientes consejos:

- 1) Establece tu meta de largo plazo.
- 2) Calcula tus necesidades futuras.
- 3) Estima tu ingreso cuando te retires.
- 4) Libérate de todos los pasivos.
- 5) Estima la cantidad de dinero que vas a necesitar.
- 6) Determina cuanto necesitar ahorrar desde hoy para el retiro.
- 7) Calcula la inflación anual desde hoy hasta tu retiro.
- 8) Lleva registros de tus avances.

Durante todo este proceso de aprendizaje, ten en mente que **la única persona que puede cuidar de la persona mayor que un día seremos, es la persona que hoy somos.** Prepárate desde ya para gozar tu jubilación y no dejes que otros resuelvan tus problemas.

MBA. Juan José Salas
jjsalas@
finanzaspersonalesmexico.com



PREMIO AESCLEPIO EN NUTRICIÓN CLÍNICA

En conjunto con la Asociación Mexicana de Nutrición Clínica y Terapia Nutricional, A.C. (AMAEE), la Fundación Academia Aesculap México, A.C (FAAM) establece a partir de este año 2016 la Convocatoria para ser acreedor del Premio Aesclepio en Nutrición Clínica.

Les invitamos a participar del Congreso XIX Nacional de Nutrición Clínica, que se llevará a cabo en Acapulco, Guerrero del 6 al 9 de octubre del 2016, donde daremos a conocer formal e institucionalmente la trascendencia de este Premio en conjunto un homenaje al primer galardonado.

Con la certeza de que los miembros de la AMAEE están interesados por la investigación y el desarrollo de la Educación entre los profesionales de la salud, las mesas directivas de ambas instituciones ofrecen a todos los miembros de la AMAEE, que cumplan con los requisitos que planea la CONVOCATORIA ABIERTA, la oportunidad de participar para obtener tan preciado galardón.

CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AESCLEPIO EN NUTRICIÓN CLÍNICA.

Requisitos De Los Candidatos

- Ser miembro activo de la AMAEE
- Contar con una antigüedad en la asociación mínima de 5 años
- No pertenecer a la mesa directiva en turno
- No pertenecer a alguno de los Comités o Comisiones de FAAM
- Enviar a la institución o asociación el resumen curricular, enlistando principalmente:
 - Actividades Académicas
 - Proyectos Asistenciales
 - Publicaciones Médicas
 - Distinciones Científicas y Académicas

Metodología de Inscripción

Para dar trámite a la inscripción de los candidatos, deberá enviarse un correo electrónico a la AMAEE con copia a la FAAM, postulando a su candidato, el cual debe adjuntar su resumen curricular de forma digital.

Recibidas las postulaciones, la AMAEE, seleccionará a los tres candidatos idóneos, los cuales enviará a la FAAM mediante una carta dirigida a la Mtra. Verónica Ramos Terrazas, Directora de la misma, adjuntando en archivo original los resúmenes curriculares de cada uno de los candidatos, antes de la fecha límite del 15 de Agosto del 2018.

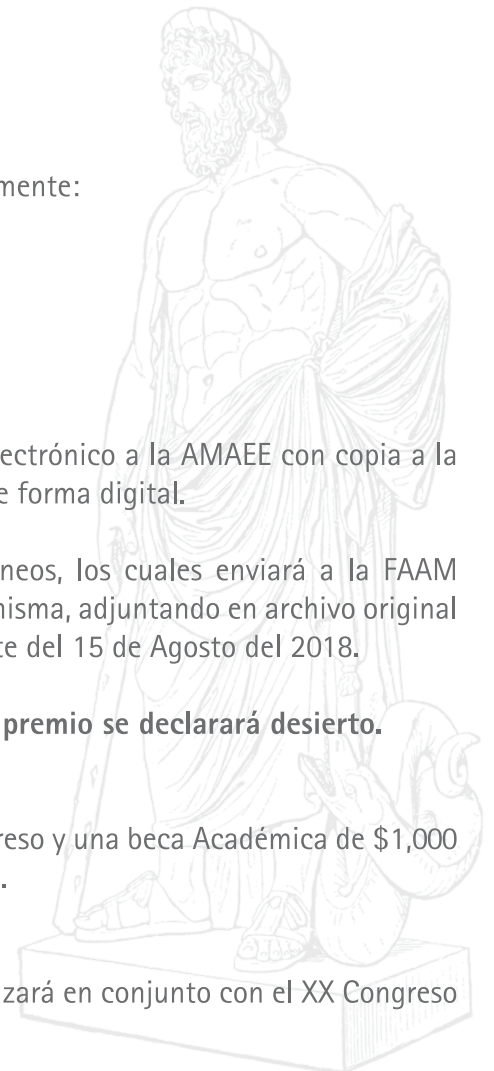
Es importante mencionar que de no contar con al menos tres candidatos, el premio se declarará desierto.

Naturaleza del Premio

El Premio Aesclepio consiste en la entrega de un reconocimiento durante el congreso y una beca Académica de \$1,000 USD en su equivalente en pesos mexicanos de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Entrega 2018

Dentro del marco del 16vo. Congreso Latinoamericano de la FELANPE que se realizará en conjunto con el XX Congreso de AMAEE del 22 al 25 de Septiembre en Guadalajara, Jalisco.





Congreso Nacional de Nutrición Clínica

Asociación Mexicana de Nutrición
Clínica y Terapia Nutricional, A.C.

2016
del 06 al 09 Octubre



PRINCESS
Mundo Imperial
• RIVIERA DIAMANTE •
• ACAPULCO •



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Turismo



Asociación Mexicana de Nutrición
Clínica y Terapia Nutricional, A.C.
contacto@amaee.org.mx
<http://www.amaee.org.mx>



CONGRESOS INCENTIVOS
Y CONVENCIONES
+52(55) 5171 1380 / 5582 1286
www.cicmundiales.com.mx



CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS AESCLEPIO EN CIRUGÍA GENERAL Y DE EXCELENCIA ORTOPÉDICA



La **Fundación Academia Aesculap México, A.C. (FAAM)** en conjunto con las asociaciones y sociedades médicas con las que tiene alianza, con la finalidad de reconocer a los profesionales de la salud entregan los Premios Aesclepio. **A seguir se presentan las cláusulas que integran cada una de las respectivas convocatorias:**

Requisitos de los Candidatos

- Ser miembro activo de la Institución o Asociación.
- Contar con una antigüedad mínima de 5 años.
- No pertenecer a la mesa directiva en turno de la Institución o Asociación.
- No pertenecer a alguno de los Comités o Comisiones de FAAM.
- Enviar a la institución o asociación el resumen curricular, enlistando principalmente: Actividades Académicas, Proyectos Asistenciales, Publicaciones Médicas, Distinciones Científicas y Académicas.

Metodología de Inscripción

Para dar trámite a la inscripción de los candidatos, deberá enviarse un correo electrónico por parte de los miembros de la Asociación o Colegio de la especialidad, postulando al candidato propuesto para la Convocatoria del Premio Aesclepio, que deberá incluir el currículum vitae sintetizado.

Recibidas las postulaciones, la Sociedad o Colegio de la especialidad, seleccionará a los tres candidatos idóneos para formar la terna, la cual deberá enviarse a la (FAAM) mediante una carta dirigida a la Mtra. Verónica Ramos Terrazas, Directora de la misma, adjuntando en archivo original los resúmenes curriculares de cada uno de los tres candidatos, antes de la fecha límite de la convocatoria que se establece en conjunto con cada institución participante, que por lo menos es con 30 días de antelación a la fecha de entrega del premio.

Es importante mencionar que de no contar con al menos tres candidatos, el premio se declarará desierto.

Evaluación

La FAAM en forma cuantitativa evaluará a cada uno de los candidatos que forman la terna, estableciendo un puntaje de acuerdo a la hoja de evaluación preestablecida por el Comité Académico y Científico en base al currículum de cada participante.

Ya emitido el resultado, se envía una carta a la institución o asociación con el nombre del ganador, con mención de los puntajes obtenidos por cada uno de los candidatos.

Entrega

La FAAM solicita que la entrega del Premio Aesclepio sea pública durante una de las ceremonias plenarios del congreso anual de la Institución (inauguración o clausura), o bien durante la sesión solemne de cierre del año académico.

La institución o asociación dará aviso oficial al ganador, informando el lugar y la hora en que le será otorgado el Premio.

El Premio será entregado por el Presidente de la institución o asociación y por un representante de la FAAM, se sugiere que algún miembro destacado de la misma presente una breve semblanza de la trayectoria profesional del ganador.

El ganador podrá dirigir un mensaje a los asistentes, si lo considera pertinente.

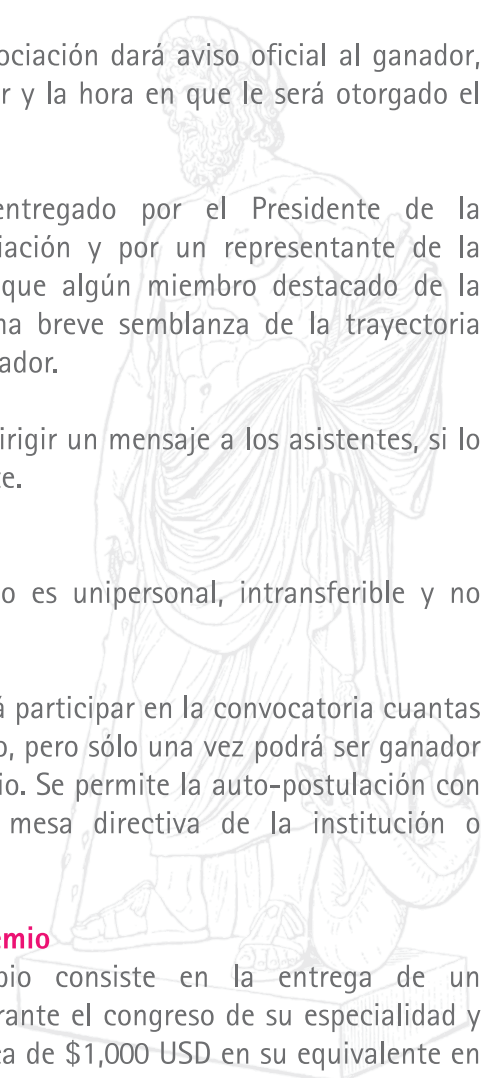
Carácter

El Premio Aesclepio es unipersonal, intransferible y no intercambiable.

Un candidato podrá participar en la convocatoria cuantas veces sea postulado, pero sólo una vez podrá ser ganador del Premio Aesclepio. Se permite la auto-postulación con aprobación de la mesa directiva de la institución o asociación.

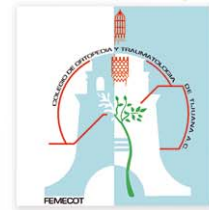
Naturaleza del Premio

El Premio Aesclepio consiste en la entrega de un reconocimiento durante el congreso de su especialidad y una beca económica de \$1,000 USD en su equivalente en pesos mexicanos de acuerdo al tipo de cambio vigente.



XXVII

CONGRESO MEXICANO de ORTOPEDIA y TRAUMATOLOGÍA FEMECOT



25 al 29 de Octubre 2016
Centro de Convenciones
Baja California Center, Tijuana





Próximos Eventos 2016

Fundación Academia Aesculap México, A.C.

CURSO MONOGRÁFICO DE PREPARACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS

7 de octubre

08:00 a 17:00 hrs.

Aval:

Fundación Academia Aesculap México, A.C.

CURSO DE CADERA

23 y 24 de noviembre

08:00 a 14:00 hrs.

Sede:

**Facultad de Medicina,
UNAM.**

CURSO PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ESTERILIDAD LIGADA A EVENTOS (TRAZABILIDAD Y EMBALAJE)

19 y 20 de octubre

08:00 a 17:00 hrs.

Aval:

Colegio Mexicano de Profesionales en Esterilización, A.C.

DIPLOMADO DE ESTERILIZACIÓN, MÓDULO 2

28 noviembre al 10 diciembre

08:00 a 18:00 hrs.

Aval:

Colegio Mexicano de Profesionales en Esterilización, A.C.

CURSO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CEYES CON BASE EN LAS NORMAS ISO

17 y 18 de noviembre

08:00 a 17:00 hrs.

Aval:

Asociación Mexicana para el Procesamiento Estéril, A.C.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Lic. Jimena Huici

jimena.huici@academia-aesculap.org.mx

Dr. Antonio Ramírez

antonio.ramirez@academia-aesculap.org.mx

Tels: 5020 5100 y 5089 5193



ACADEMIA
AESCULAP

www.academia-aesculap.org.mx

